



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2020-00125-00
EJECUTANTE: BBVA COLOMBIA S.A.
EJECUTADO: MILDRETH SUAREZ BONILLA Y GERMÁN ARTURO CANTILLO

Cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo la solicitud de la apoderada judicial de la parte ejecutante, téngase como nuevo lugar de notificación del demandado GERMÁN ARTURO CANTILLO la CALLE 19 # 12-68, barrio GAITAN de Valledupar -CESAR.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez.

Cindy

Firmado Por:

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
JUEZ
JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9d4837e49dc99deafa9529c15efa1e69fca3c966de918a0dd84f313fa1b6453b
Documento generado en 03/06/2021 07:34:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE VALLEDUPAR**

En ESTADO No_____de fech
_____ se notifica a la
partes el presente auto, conforme al Art
295 del C.G.P.

YEIDY ELIANA BUSTAMANTE MESA
Secretaria